

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 368/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 27 DE ENERO DE 2014.

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2013.

1.- Se adoptó acuerdo resolviendo las reclamaciones presentadas a la aprobación -inicial- del presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2014 y se aprobó definitivamente el mismo.

Se dio cuenta de los informes emitidos por el Sr. Interventor (nómina mes de noviembre de 2013, subvenciones correspondientes a distintos Convenios -por importe total de 2.750 euros- e informes de fiscalización 2/11/2013 y 3/11/2013).

Se dio cuenta de los informes emitidos por el Sr. Interventor y el Sr. Tesorero en relación con el cumplimiento de la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales -cuarto trimestre, ejercicio 2013- de la Diputación Provincial, Organismo Autónomo de Recaudación y Organismo Autónomo "Fundación Cultural Santa Teresa", en aplicación de lo establecido en el artículo 5.4 de la Ley de Medidas de Lucha contra la Morosidad.

2.- Se adoptaron acuerdos resolviendo las alegaciones formuladas contra el Acuerdo adoptado por el Pleno en sesión celebrada el 1 de octubre de 2013, acordando la aprobación definitiva del Proyecto de obras e informe complementario al Anejo de expropiaciones "Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-630: Mirueña de los Infanzones - San García de Ingelmos".

Se aprobó definitivamente la relación concreta, individualizada y valorada de las parcelas a ocupar con carácter de urgencia para la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto "Ampliación y refuerzo del firme Carretera Provincial AV-P-605: Tramo AV-110 a Marlín", así como la designación nominal de los interesados con los que han de entenderse los sucesivos trámites".

Se introdujo una modificación en los Acuerdos Reguladores de las condiciones de trabajo, en lo que respecta al denominado "premio de antigüedad".

Modificar las funciones del puesto de Técnico de Informática, dejando sin efecto la amortización de distintas plazas y puestos de trabajo aprobada en la sesión Plenaria celebrada el día 23 de diciembre de 2013.

3.- Quedó pendiente de dación de cuenta el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de obras: "Ampliación Diputación Provincial de Ávila, c/ Jimena Blázquez, 7"

Se dio cuenta al Pleno de un escrito del portavoz del Grupo Socialista en el que comunica modificaciones en cargos dentro del grupo político, así como en la representación de los miembros de este Grupo en Comisiones informativas y en otros órganos colegiados.

Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas entre los días 2 y 27 de diciembre de 2013.

MOCIONES:

Se aprobaron las siguientes mociones, presentadas por los grupos que se indica en relación con los asuntos que asimismo se detalla:

- Moción del Grupo UPyD (consensuada): Para el estudio y la creación de un departamento de estudios de viabilidad y alternativas al sector productivo e industrial.

- Moción del Grupo PSOE (consensuada): Informatización del contenido de la colección: "Historia de Ávila"

Se desestimaron las siguientes mociones, presentadas por los grupos que se indica en relación con los asuntos que asimismo se detalla:

- Moción del Grupo IU: Derecho a la interrupción voluntaria del embarazo y a decidir por las mujeres.

- Moción del Grupo PSOE: retirada del anteproyecto de ley sobre interrupción voluntaria del embarazo.

Ávila, a 30 de enero de 2014.

El Presidente, *Ilegible*.

El Secretario, *Ilegible*.